

Madrid, a 22 de Noviembre de 2021

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de los candidatos admitidos al proceso de selección de la plaza de Técnico/a titulado/a superior para el grupo de Desarrollo Avanzado sobre Mecanismos y Terapias de las Arritmias por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 22/10/2021 en la página web del CNIC (www.cnic.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución el concurso de méritos:

Código de solicitud	Puntuación final
20085	97.50

Código de solicitud 20085

	C1	C2	C3	C4	C5	Total
Media	30	25	20	4.5	18	97.5

Y propone para su contratación a:

20085 Andrés Redondo Rodríguez

Para la contratación de la persona seleccionada, esta deberá contar con un certificado digital con el fin de formalizar el contrato y tramitar la documentación.

Si, por cualquier circunstancia, la persona designada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados el puesto se ofrecerá al siguiente candidato con mayor puntuación, siempre y cuando haya obtenido la puntuación mínima establecida en el plan de selección de la propia convocatoria.

Leyenda de los criterios

C1 - Conocimientos avanzados de programación en entorno MatLab y en desarrollo de aplicaciones de procesado avanzado y análisis de señales de electrofisiología cardíaca eléctricas (Se evaluará en relación al nº de años o frac o titulación académica acreditada - 30%

C2 - Experiencia internacional > 9 meses en alguna de las áreas técnicas relacionadas con el análisis de señal eléctrica cardíaca o imagen cardíaca (Se evaluará en relación al número de años o fracción, siempre y cuando supere los 9 meses continuados) - 25%

C3 - Experiencia en empresa en el campo de la electrofisiología cardíaca superior a 1 año (Se evaluará en relación al número de años o fracción) - 20%

C4 - Obtención de premios y menciones (Se evaluará en relación al número y calidad de los mismos) - 5%

C5 - Entrevista - 20%

Equipo evaluador

David Filgueiras

Laura Fernández de Manuel

Marta Marty

Renato López